



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

567

Audiencia a las personas interesadas en el recurso de reposición interpuesto contra las bases de la convocatoria del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir con carácter interino la plaza de secretaria

(Exp. nº 1369/2023)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118,2 y el artículo 45,1,b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, hacemos público que se ha interpuesto recurso de reposición (registro de entrada nº E-RC-198, de 22.01.2024) contra las bases de la convocatoria del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir con carácter interino la plaza de secretaria, para que se valoren los servicios prestados en la administración de justicia.

El texto del recurso puede consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento, www.ajalaro.net, apartado ocupación pública, exp. nº 1369/2023).

Las personas interesadas, en un plazo de diez días, pueden formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes.

Alaró, (firmado electrónicamente: 22 de enero de 2024)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

